1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL []	INFORME FINAL [X]
Cuota Número _3__	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4143.010.26.1.2164.2023 de 2023	
Nombre completo del contratista: LUZ STELLA PEDRAZA PLAZA	
Documento de identificación: No. 31.179.832 de Palmira	
Nombre del supervisor: JOSÉ DARWIN LENIS MEJÍA	
Organismo: SECRETARIA DE EDUCACIÓN	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales a favor de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 31/OCT/2023	Fecha terminación 15/DIC/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($8.807.500).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$8.807.500	$1.761.500	$7.046.000	0

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:1059453305 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8810136756 Operador: PSE Davivienda Fecha de Pago: 4/DICIEMBRE/2023 Periodo de pago de la seguridad social: DICIEMBRE 2023
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Realizó orientación psicosocial con niños, niñas y adolescentes en situación de conflicto, presunción de riesgos y/o violencias de las IEO, realizando activación de los protocolos de atención externos a la IEO en los casos que se requirió.

 Evidencias:
 - Orientación psicosocial de 11 estudiantes de la IEO José Antonio Galán. Se entregaron en medio digital los formatos de orientación psicosocial de cada estudiante, y los formatos de remisiones externas en los casos en donde se requirió activar ruta de atención. Los formatos en físico se encuentran en el archivo de la IEO José Antonio Galán. https://drive.google.com/drive/folders/1gF700aUuAANX_jFkxSlHt7mauIfX-Qru?usp=drive_link

2. Realizó orientación psicosocial con docentes de las IEO y realizó orientación psicosocial con familias de las IEO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Evidencia:

- Suministró evidencia de cinco jornadas de acompañamiento a familias y docentes de la IEO José Antonio Galán. Proporcionó el formato de planeación y desarrollo del taller, con evidencia fotográfica, listado de asistencia y retroalimentación acerca del taller.
 - 2023_12_12 Factores Protectores y Factores Predisponentes del Consumo de Spa Grados 6°,7°y 8°.
 - 2023_12_12 Factores Protectores y Factores Predisponentes del Consumo de Spa Grados 9°,10°y 11°.
 - 2023_11_28 Ley 1620.
 - 2023_12_04 Orientación sobre Factores Protectores y Predisponentes del consumo de SPA Docentes.
 - 2023_12_04 Orientación sobre Factores Protectores y Predisponentes para la Buena Convivencia Docentes.

 https://drive.google.com/drive/folders/17ipKrPmZTOnVcTPh4-88euMbIHhWZRnt
 https://drive.google.com/drive/folders/1hd59ek9AUTDoHGow_Jg4joeRMDZpa5lZ?usp=drive_link

3. Acompañó las acciones orientadas a la promoción de convivencia y prevención de las violencias en cumplimiento de la Ruta de Atención Integral en este período.

Evidencia:

- Proporcionó soporte de dos jornadas de acompañamiento a estudiantes de la IEO José Antonio Galán. Entregó el formato de Planeación y Desarrollo de Taller, con evidencia fotográfica, listado de asistencia y retroalimentación acerca del taller
 - 2023_11_27 Taller El Buen Trato para una Buena Convivencia.
 - 2023_11_27 Taller El Buen Trato para una Buena Convivencia.

 https://drive.google.com/drive/folders/1vG4Fr8EKDi4YnDcHA2r6yFZsC4LdTDRu?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Acompañó y realizó seguimiento a las necesidades de asistencias técnicas y programaciones mensuales, participando de dos reuniones (4) de orientación general y reuniones de zona y una reunión.

 Evidencias:
 - Asistió a las reuniones programadas desde la coordinación zonal.
 - 2023_11_30 Orientar al equipo psicosocial de la zona nororiente sobre evidencias contractuales de la cuota 03.
 - 2023_12_05 Realizar reunión de zona para orientar sobre archivo físico.

 https://drive.google.com/drive/folders/1YyufvKLOt9uMRIuuIpi5I4SCRVIAoPdu?usp=drive_link
 https://drive.google.com/drive/folders/11tFvVsMW9hJYGsLalw8eNb08J5tCXGtl?usp=drive_link

5. Se realizó el proceso de análisis diagnóstico de la convivencia escolar en la IEO José Antonio Galán.

 Evidencias:
 - Proporcionó el Formato de diagnóstico de la convivencia escolar.
 - Suministró la matriz de identificación de barreras en la activación de la RAI 2023.
 https://drive.google.com/drive/folders/1Mm16SWuBRE0dIfLtG86OmCDxVkEx517z

6. Acompañó a la Institución Educativa José Antonio Galán, en los reportes de situaciones tipo II y tipo III al Sistema Unificado de Convivencia Escolar SIUCE.

 Evidencias:
 - Proporcionó la matriz alterna de reporte al SIUCE de 2023.
 - Entregó el informe de justificación de no presentar el registro excel de SIUCE.
 https://drive.google.com/drive/folders/1iWjYaAMpeqqKehZWm9imleUJD4G-rJX3https://drive.google.com/drive/folders/1doyfEONHYiNUCl15cVj_AZ5biHHLuDiu

7. No respondió peticiones de la comunidad educativa ante la Secretaría de Educación en el marco del acompañamiento psicosocial que se brinda a estudiantes, familias y Establecimientos Educativos. Puesto que no solicitaron peticiones durante este periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

8. Entregó el archivo digital y físico de la gestión, de acuerdo a las orientaciones de Gestión Documental

 Evidencias:
 - Archivo digital y físico entregado según orientaciones de gestión documental.
 - Proporcionó el informe de entrega de carpeta física a la IEO. https://drive.google.com/drive/folders/1YdI0fB1LbGeUefjbYL5YdWzbyyBR2iz_?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE EDUCACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. _ 4143.010.26.1.2164.2023

Constancia de Paz y Salvo:

Que la contratista LUZ STELLA PEDRAZA PLAZA, identificada con cédula de ciudadanía No. 31.179.832 de Palmira (valle). Vinculada a la Secretaría de Educación Distrital mediante contrato de prestación de servicios No. 4143.010.26.1.2164.2023, durante el tiempo comprendido entre el 23 de octubre del 2023 al 15 de diciembre del 2023, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del municipio Santiago de Cali entregado por parte de esta oficina. Así mismo, se encuentra a paz y salvo del archivo de gestión documental, ORFEO y otros sistemas, entrego Backup al área de sistemas.

Observaciones al informe técnico: N/A

La contratista cumplió a cabalidad con las actividades asignadas en virtud del Contrato por Prestación de Servicios Profesionales N. 4143.010.26.1.2164.2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor: JOSÉ DARWIN LENIS MEJÍA

VoBo: Tatiana Angulo Gallego – Coordinadora Zona Nororiente Contratista

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 15 DE DICIEMBRE DE 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.